

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0511 CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-------|--------------------|-----------------------|
|-------|--------------------|-----------------------|

***7476** CANDELAS GONZALEZ, M ADORACION Apdo 6.1a) y b) : Deberá aportar traducción oficial al castellano de la "publicaciones científicas"
- NO SUBSANA

Especialidad : 010 FRANCES

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-------|--------------------|-----------------------|
|-------|--------------------|-----------------------|

***9040** MIGUELEZ RODRIGUEZ, CRISTINA ARAN. Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos.
SUBSANA

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|------------------------------|---|
| ***2268** | DIEZ GONZALEZ, SUSANA | Apdo 6.1. a) y b): Deberá aportar copia de todas la publicaciones en las que aparece como autora. - NO SUBSANA Apdo 3.1.2: Deberá aportar título de master (no correspondencia) - NO SUBSANA Apdo 5.1: No cuadran las fechas de inicio y fin del curso "Aprendizaje basado en proyectos" de la U.C. de Ávila. - SUBSANA |
| ***4318** | FUERTES ALVAREZ, SARA | Apdo. 4.3: aportar certificado de la función alegada para el Curso 2018/2019. SUBSANA. |
| ***8035** | MORAN GONZALEZ, MIGUEL ANGEL | Apdo. 6.1.d: Deberá aportar el original del libro alegado. - SUBSANA |
| ***6565** | PALOMO GARCIA, CARMEN | Apdo. 5.1.b: Deberá aportar certificado acreditativo de la siguiente actividad de formación que alega en el que conste de modo expreso el número de horas y/o créditos de duración de la actividad: "Recursos digitales..." - 110 h. - SUBSANA |
| ***7320** | PEREZ MONGE, CRISTINA | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA |
| ***8769** | RODRIGUEZ TRABADO, FERMIN | Apdo 3.: Deberá aportar el Título presentado para el ingreso en el Cuerpo desde el que participa y la certificación académica. SUBSANA |
| ***4629** | SANCHEZ VILLADANGOS, NURIA | Apdo. 6.1.b: Para la publicación "MUJERES QUE CUENTAN", deberá aportar, certificado de la editorial donde conste el título del libro, autor/es, ISBN, depósito legal y fecha de la primera edición, el número de ejemplares y que la difusión ha sido en librerías comerciales. SUBSANA |

Especialidad : 005 GEOGRAFIA E HISTORIA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------|---|
| ***5165** | ALVAREZ DA SILVA, NOEMI | Apdo 5.1 y 6.2: Los certificados presentados en lenguas extranjeras deberán acompañarse con traducción oficial al castellano. - NO SUBSANA |
| ***8102** | FRAILE PRIETO, M CARMEN | Apdo. 3. Presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA. |
| ***9492** | GARCIA FUERTES, ARSENIO | Apdo. 6.1: Publicaciones. Aportar la documentación justificativa de todas las publicaciones alegadas conforme a lo indicado para cada caso en el Anexo I de la Orden EDU/1405/2022, de 10 de octubre (originales o copias de las publicaciones y certificación o informe de la editorial u organismo emisor). -NO SUBSANA |
| ***3817** | GARCIA LINO, IRENE | Apartado 6.1: Deberá aportar original o copia completa de la publicación "Violencia en la retaguardia franquista: León en la guerra civil (1936-1939)". SUBSANA. |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 005 GEOGRAFIA E HISTORIA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-----------------------------|---|
| ***0269** | GARCIA MIGUELEZ, REYES | Apdo. 4.3: Aportar certificado del cargo alegado en el Curso 2015/2016. SUBSANA. |
| ***7907** | PRADA VILLALOBOS, MONSERRAT | Apdo. 3.3: Para la valoración de enseñanzas de idiomas, deberá presentar el certificado del nivel de Inglés que corresponda, otorgado por una Escuela oficial de Idiomas.SUBSANA Apdo. 6.1. Para las publicaciones alegadas, deberá aportar certificación y copia de los originales. SUBSANA |
| ***8190** | RODRIGUEZ MARTOS, CARLOS | Apdo 3.3.d: Deberá aportar Certificado del nivel B1 - Gallego, otorgado por una Escuela Oficial de Idiomas.- NO SUBSANA |

Especialidad : 006 MATEMATICAS

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-----------------------------|--|
| ***4353** | MORALA ARGÜELLO, PATRICIA | Apdo. 3.1.3: Deberá aportar el certificado-diploma correspondiente al reconocimiento de suficiencia investigadora que alega. SUBSANA |
| ***3445** | MOURELLE IGLESIA, M. CARMEN | Apdo. 6.2.b: Deberá aportar certificación premio alegado. - NO SUBSANA |

Especialidad : 007 FISICA Y QUIMICA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------------------|---|
| ***1164** | CAPITAN VAQUERO, M. DEL CARMEN | Apdo 5.1 : Deberá aportar documentación justificativa de las actividades de formación de la Comunidad de Madrid. - NO SUBSANA Apdo 6.1.f) En la publicación redactada en lengua extranjera "Diastereoselective..." deberá presentar traducción oficial al castellano. - SUBSANA |
| ***3584** | LARGO ESCUDERO, LAURA | Apdo. 1.2.1: Acreditar los servicios prestados como interina entre las fechas 21/03/2014 y 05/05/2014; y entre 02/02/2015 y 14/05/2015. SUBSANA. Apdo. 4: Acreditar las funciones alegadas en este apartado. SUBSANA. Apdo. 5.2.a) . Deberá aportar Certificado de la actividad "Estrategias de gamificacion en las asignaturas de fisica y quimica", en el que conste el número de horas de ponencia directa.SUBSANA . Se bareman 3 h. Apdo 6.1.d) De todas las publicaciones alegadas, deberá aportar los ejemplares originales o fotocopia completa que incluya las páginas acreditativas de la autoría, el depósito legal y el ISBN, ISSN o ISMN.- NO SUBSANA Apdo 6.1.e) De todas las publicaciones alegadas, deberá presentar traducción al castellano.- NO SUBSANA |
| ***8460** | YEBRA RODRIGUEZ, PATRICIA | Apdo 5.1: Deberá aportar certificado acreditativo de la actividad formativa "EL PETROLEO Y SUS DERIVADOS EN LA VIDA DIARIA", en el que conste de modo expreso si la modalidad es presencial o a distancia. SUBSANA. No se modifica la puntuación de dicho apartado. |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|---------------------------------|--|
| ***3798** | FERNANDEZ CAÑEDO, MARIA | Apdo. 6.1.b: Para la publicación en la revista electrónica Anales de Biología, aportar informe en el cual el organismo emisor certifique que la publicación aparece en la correspondiente base de datos indicando título de la publicación, autores, año y URL. SUBSANA. |
| ***3155** | FERNANDEZ TASCÓN, VICTOR | Apdo. 6.5: Aportar certificado de miembro de Tribunal de oposiciones de 2020 alegado. SUBSANA. |
| ***4302** | FERNANDEZ VILLADANGOS, ALMUDENA | Apdo. 4.3: aportar certificación del cargo alegado correspondiente al periodo 01/09/2022 en adelante. SUBSANA |
| ***9561** | NIETO LAGO, MARIA ROCIO | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos.- SUBSANA |
| ***7096** | VEGA NUÑEZ, ELENA | Apdo 6.1.c: Para las 5 publicaciones alegadas, deberá aportar certificado en el que conste: el número de ejemplares, lugares de distribución y venta, o asociación científica o didáctica legalmente constituida, a la que pertenece la revista, título de la publicación, autor/es, ISSN o ISMN, depósito legal y fecha de edición. - NO SUBSANA Apdo 6.1.f: En las 5 publicaciones alegadas con redacción en lengua extranjera deberá presentar traducción oficial al castellano.- NO SUBSANA |

Especialidad : 010 FRANCES

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------------------|---|
| ***8927** | RODRIGUEZ WANGUEMERT, CATALINA | Apdo 6.2: Deberá aportar documentación que acredite que el proyecto alegado es un proyecto de investigación o innovación. NO SUBSANA . No participa por la modalidad simplificada. |

Especialidad : 011 INGLES

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|------------------------------------|---|
| ***2874** | BLANCO TATO, DAVID | Apdo 3. Deberá aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. - NO SUBSANA Apdo 5.1: Deberá aportar certificación de los méritos señalados en dicho apartado. - NO SUBSANA |
| ***6360** | DE LA FUENTE MARTINEZ, PAULA MARIA | Apdo 3.3 e): Deberá aportar el título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad. - NO SUBSANA |
| ***6746** | FRUTOS DE ARRIBA, M MERCED | Apdo. 3.3: Aportar certificado otorgado por una Escuela Oficial de Idiomas del idioma Chino. NO SUBSANA. Apdo. 4.3: Aportar certificado de la jefatura de departamento alegada para el curso 2021/2022. NO SUBSANA. |
| ***7189** | ROLDAN CASTRO, JOSEFA | Apdo. 4.3 - Deberá aportar justificante de los méritos del apartado señalado, con fechas de toma de posesión y cese. - SUBSANA |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
 Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
 Especialidad : 016 MUSICA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|------------------------------|---|
| ***6570** | AREVALO BLASCO, M CONCEPCION | Apdo 3. Deberá aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. - SUBSANA . No se modifica la puntuación porque todos los títulos que presenta han sido valorados. |
| ***0214** | GARCIA DOMINGUEZ, SOFIA | Apdo. 3.3: Aportar título o certificación acreditativa de la expedición de Grado Medio con el que se accedió al Título de Profesor Superior. SUBSANA. Apdo. 6.1: Para la publicación "La música, testigo de la historia de Ponferrada", aportar copia completa de la publicación y certificado en el que conste: número de ejemplares, lugares de distribución y cuenta o asociación científica o didáctica legalmente constituida a la que pertenece la revista, título de publicación, ISSN o ISMN, depósito legal y fecha de edición. NO SUBSANA. |
| ***3160** | ZAMORA MARTIN, FLORA | Apdo 3: Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. Subapartados 3.2 y 3.3 f: Deberá aportar copia de los méritos alegados, teniendo en cuenta que participa por la modalidad simplificada. SUBSANA - No se modifica la puntuación de ningún apartado por participar por la modalidad simplificada. |

Especialidad : 017 EDUCACION FISICA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-----------------------------|---|
| ***8148** | CAÑO LUNA, JOSE ERASMO | Apdo 6.5: Deberá aportar certificados de haber formado parte de los Tribunales de oposiciones en Palencia y León. - NO SUBSANA Apdo 3.1.4: Deberá aportar la documentación justificativa del premio extraordinario que alega. - NO SUBSANA Apdo 3.3 e): Deberá aportar el título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad. - NO SUBSANA Apdo 6.1.f: Deberá aportar traducción oficial al castellano de todas las publicaciones en lengua extranjera. - NO SUBSANA Deberá aportar el título de técnico deportivo superior. - NO SUBSANA |
| ***5446** | GARROTE GARCIA, JORGE | Apdo. 3: Aportar certificación académica del título de Licenciado en Actividad Física y del Deporte. SUBSANA. Apdo. 6.1.a: Para las publicaciones "La Educación Física basada en competencias de 3º y 4º ESO", aportar certificación de la editorial y ejemplares originales o copias conforme indica el Anexo I de la Orden EDU/1405/2022, de 10 de octubre. SUBSANA. Apdo. 6.1.b: aportar certificaciones o informes de todas las publicaciones alegadas como "Actas Congreso" y de las publicaciones en las revistas "Infancia, Educación y Aprendizaje" y "EmasF", conforme al Anexo I de la Orden EDU/1405/2022, de 10 de octubre. SUBSANA PARCIALMENTE. |
| ***7177** | LECETA AULESTIA, JOSE MARIA | Apdo. 6.6 - Deberá aportar los méritos que justifiquen dicho apartado - NO SUBSANA |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 017 EDUCACION FISICA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------|---|
| ***7834** | PUENTE FRA, ELENA DE LA | Apdo. 6.1.d: Deberá aportar para la publicación o revista alegada, los ejemplares originales o fotocopia completa que incluya las páginas acreditativas de la autoría, el depósito legal y el ISBN, ISSN o ISMN. Apdo. 6.2.b: Deberá aportar certificación emitida por la Administración Educativa convocante del premio alegado. SUBSANA . No se modifica la puntuación, por ser modalidad simplificada. |

Especialidad : 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------------|--|
| ***0216** | ALVAREZ CABAÑAS, MONICA | Apdo 3.1.3: Deberá aportar el certificado-diploma correspondiente al reconocimiento de suficiencia investigadora que alega. - NO SUBSANA Apdo 3. Deberá aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. - NO SUBSANA |
| ***5920** | FERRANDO CARRETERO, ANA MARIA | Apdo. 3.1.1: Título de Doctor o en su defecto, certificación del abono de los derechos o certificado supletorio en vigor. SUBSANA. Apartado 6.1: Ejemplar original o copia de la publicación "Cool: Cooperative Open Learning..."; Original o copia completa de la obra "Cuaderno Orientación 1º ESO". SUBSANA. |

Especialidad : 019 TECNOLOGIA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------------|---|
| ***2069** | GARCIA FERNANDEZ, IRENE | Apdo. 3. Presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA. No modifica la puntuación del Apdo. 3.2, según Disposición Complementaria TERCERA, Apdo. VI, 3. |
| ***1720** | HIDALGO BARRIO, LAURA | Apdo. 5.2.a: Deberá aportar certificado de la actividad "Obseva-acción-innova-acción. Aula uno por uno", en el que conste el número de horas de ponencia directa. SUBSANA |
| ***4771** | MAHILLO ISLA, DAVID | Apdo 6.5 - Deberá acreditar asistencia a Tribunal. - SUBSANA |
| ***9207** | MONCALIAN LOPEZ, EVA CRISTINA | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA |
| ***6483** | ORDAS CASADO, JOSE IGNACIO | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA. No se modifica la puntuación del Apdo 3. No se contabiliza la titulación del 2º ciclo porque ingresó en el cuerpo 590 con una Ingeniería Técnica, pero la titulación requerida para este Cuerpo es una licenciatura o Grado. |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad : 019 TECNOLOGIA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|------------------------------|---|
| ***3921** | PÉREZ PRIETO, MARIA DEL PILA | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA. No se modifica la puntuación del Apdo 3. No se contabiliza la titulación del 2º ciclo porque ingresó en el cuerpo 590 con Arquitectura Técnica, pero la titulación requerida para este Cuerpo es una licenciatura o Grado. |

***0971** RODRIGUEZ DE BUSTOS, NOELIA
Especialidad : 061 ECONOMIA
Apdo 3: Deberá aportar el Título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que participa y Certificación Académica.SUBSANA. No se modifica la puntuación del Apdo 3 de acuerdo con la Disposición Complementaria Tercera.VI.6 del Anexo de la convocatoria.

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------------|--|
| ***4003** | ALVAREZ CONTE, MARIA DEL CARM | Apdo 3. Deberá aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA. No se modifica la puntuación en dicho apartado según disposición complementaria TERCERA VI, 3 y 6. |

Especialidad : 105 FORMACION Y ORIENTACION LABORAL

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------|--|
| ***8552** | FARTO MARTINEZ, JACINTO | Apdo. 3: Justificar documentalmente el mérito alegado "Investigación sobre el derecho de empresa. Universidad de León", conforme Anexo I del baremo. SUBSANA. No modifica la puntuación según Disposición Complementaria TERCERA, Apdo. V del Anexo I de la Orden EDU/1405/2022. |
| ***1994** | GARCIA SUAREZ, ELENA | Apdo. 3.2: Aportar certificación académica del título de Licenciada en Antropología Social y Cultural. SUBSANA. No modifica puntuación. |

***6124** RODRIGUEZ RODRIGUEZ, M.LIDIA
Especialidad : 112 ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA
Apdo 3.2: Deberá aportar certificación académica de todos los títulos presentados.- NO SUBSANA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------------|---|
| ***6713** | MONTIEL SANCHEZ, ENRIQUE | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA. No se modifica la puntuación del Apdo 3. No se contabiliza la titulación del 2º ciclo porque ingresó en el cuerpo 590 con una Ingeniería Técnica, pero la titulación requerida para este Cuerpo es una licenciatura o Grado. |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Especialidad : 222 PROCESOS DE GESTION ADMINISTRATIVA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------------|--|
| ***7180** | MARQUES ALVAREZ, M BELEN | Apdo. 3. Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA |

| | | |
|-----------|-----------------------------|---|
| ***1393** | RODRIGUEZ GONZALEZ, GABRIEL | Apdo 3.3.c: Deberá aportar Certificado del nivel B2 - Portugués otorgado por una Escuela Oficial de Idiomas. - NO SUBSANA |
|-----------|-----------------------------|---|

Especialidad : 225 SERVICIOS A LA COMUNIDAD

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|------------------------------|--|
| ***9334** | GUTIERREZ ASENJO, M. LOURDES | Apdo.3: Deberá presentar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. SUBSANA Apdo 5.2.a) Deberá aportar certificado de la actividad "Charla universidad 2018:Educación Especial...", en el que conste el número de horas de ponencia directa.SUBSANA |

Especialidad : 226 SERVICIOS DE RESTAURACION

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------------------|---|
| ***7807** | DOMINGUEZ DE LA FUENTE, MIGUEL | Apdo 3.3 e): Deberá aportar el título de bachiller o equivalente que utilizó para el acceso a la Universidad. - SUBSANA |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS
Especialidad : 001 ALEMAN

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|-------------------------|--|
| ***6851** | CALVO SAMPEDRO, ROBERTO | Apdo 3. Deberá aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. - SUBSANA |

LISTADO DE SUBSANACIÓN

Provincia: 24 LEÓN
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS
Especialidad : 410 FLAUTA TRAVESERA

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------|---|
| ***1479** | BEL BORJA, M. MAR | Apdo 3. Deberá aportar el título alegado para el ingreso en el cuerpo desde el que participa y certificación académica de todos los títulos presentados, en donde conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes para la obtención de dichos títulos. - SUBSANA. No modifica la puntuación. No presenta título de primer ciclo ni certificación de haber aprobado los 3 primeros cursos. Disposición complementaria TERCERA 3 |

Especialidad : 412 FUNDAMENTOS DE COMPOSICION

| D.N.I | Apellidos y Nombre | Motivo de Subsanación |
|-----------|--------------------------------|--|
| ***1911** | SUCUNZA ERDOZAIN, OSCAR FERMIN | Apdo. 3 : Deberá aportar el Título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que participa y certificación académica. SUBSANA. No se modifica la puntuación del Apdo 3 |